

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
LA ARBOLEJA
DE 25 DE MAYO DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES, 25 DE MAYO DE 2017
HORA: 20,30

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura, y en su caso, aprobación de las Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 24 de marzo al 22 de mayo.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.-Mociones PP: “Adecuación de arbolado en Camino de la Iglesia frente n.º 60”, “Instar a mayor frecuencia de fumigación contra mosquito”.
- 5.- Mociones de Cambiemos Murcia: “Creación comisión de trabajo de Cultura y Patrimonio”, “Construcción de un jardín en el Carril de los Torres”, “Colocación de alcorques entre el final del Malecón y la Senda de Enmedio”.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a 22 de mayo de 2017

El Presidente de la Junta Municipal de La Arboleja



Fdo.: José Pérez Giménez

LA ARBOLEJA

GASTOS DESDE EL 24/03/2017 AL 22/05/2017

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	29/03/2017	2017 906 900 9240 60900	1.044,96	LA ARBOLEJA. CONSTRUCCION ARQUETA AGUAS PLUVIALES EN CARRIL DE ESPARZA (ASVEMAR S.L.)
RC	29/03/2017	2017 906 900 9240 61900	1.107,16	LA ARBOLEJA. REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DE LA ESPARZA (ASVEMAR S.L.)
			2.152,12	
ADO	28/04/2017	2017 906 900 9240 61900	1.107,15	906. LA ARBOLEJA. REPOSICION PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DE LA ESPARZA (ASVEMAR S.L.)
ADO	28/04/2017	2017 906 900 9240 60900	1.044,96	906. LA ARBOLEJA. CONSTRUCCION ARQUETA AGUAS PLUVIALES EN CARRIL DE ESPARZA (ASVEMAR S.L.)
			2.152,11	
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 21200	100,71	MATERIAL FERRETERIA
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 22609	440,00	DECORACION FLORAL PROCESION
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 22609	894,70	ACTIVIDADES EN 1º CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE.
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 22609	1.250,00	MONITOREAJE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
ADO	17/04/2017	2017 906 900 9240 22609	375,00	ACTUACION EN PROCESION SAGRADA FAMILIA
ADO	03/05/2017	2017 906 900 9240 22609	392,04	906. LA ARBOLEJA. TALLER DE BAILE REALIZADO EN EL CENTRO DE LA MUJER DE LA ARBOLEJA
ADO	10/05/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	906. LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES EN GENERAL. ENERO 2017
ADO	10/05/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	906. LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES EN GENERAL. FEBRERO 2017
ADO	10/05/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	906. LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES EN GENERAL. MARZO 2017
ADO	17/05/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	906. SEIS CLASES DE LABORES EN ABRIL PARA MUJERES EN LA ARBOLEJA
ADO	17/05/2017	2017 906 900 9240 22609	522,72	906. LA ARBOLEJA. TALLER DE BAILE REALIZADO EN EL CENTRO DE LA MUJER LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO
			4.474,46	
RC	08/05/2017	2017 906 900 9240 21000	170,71	LA ARBOLEJA. POTENCIA, ENERGIA ESCENARIO DE JARDIN (NEXUS ENERGIA)
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 21000	733,26	LA ARBOLEJA. REPARACION INSTALACION ELECTRICA RECINTO FIESTAS EN JARDIN (JESUS AGUILAR MANZANO)
			903,97	
RC	19/05/2017	2017 906 900 9240 21200	37,97	LA ARBOLEJA. MATERIAL PARA REPARACIONES EN COLEGIO (MATERPINA S.L.)
RC	19/05/2017	2017 906 900 9240 21200	72,00	LA ARBOLEJA. MATERIAL PARA PEQUEÑAS REPARACIONES EN COLEGIO (MATERPINA S.L.)
			109,97	
RC	26/04/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES MES DE MARZO (GREMIO REGIONAL DE ARTESANIAS VARIAS)
RC	27/04/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES MES DE ENERO (GREMIO REGIONAL ARTESANIAS VARIAS)
RC	28/04/2017	2017 906 900 9240 22609	522,72	LA ARBOLEJA. TALLER DE BAILE (LA BRUJA DE LA FORTUNA S.L.)
RC	28/04/2017	2017 906 900 9240 22609	223,73	LA ARBOLEJA. CARTELES Y DÍPTICOS CAMPAÑA COLEGIO (BARTOLOME MARTINEZ ESPINOSA)
RC	28/04/2017	2017 906 900 9240 22609	150,00	LA ARBOLEJA. CLASES DE LABORES MES DE ABRIL (GREMIO REGIONAL ARTESANIAS VARIAS)
RC	28/04/2017	2017 906 900 9240 22609	180,00	LA ARBOLEJA. CRUZ DE MAYO (FLORISTERIA FERNANDO HIJO S.L.)
			1.376,45	
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 22617	363,00	LA ARBOLEJA. INSTALACION DE HINCHABLES PARA FIESTAS POPULARES (HNOS CANTABELLA S.L.)
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 22617	1.270,50	LA ARBOLEJA. ALQUILER EQUIPO MUSICA FIESTAS PATRONALES (FRANCISCO GARCIA LOPEZ)
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 22617	332,75	LA ARBOLEJA. SONORIZACION CERTAMEN FOLCLORE FIESTAS POPULARES (ANTONIO GARCIA NAVARRO)
RC	16/05/2017	2017 906 900 9240 22617	363,00	LA ARBOLEJA. SONORIZACION CONCIERTO FIESTAS POPULARES (ANTONIO GARCIA NAVARRO)
RC	19/05/2017	2017 906 900 9240 22617	1.320,00	LA ARBOLEJA. PAELLA POPULAR PARA FIESTAS POPULARES. (ADELA NATIVIDAD RUIZ SANCHEZ)
			3.649,25	

Denominación	Ejercicio	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas en Cuentas	% ADO	Gastado(RC+)	% GASTADO	Crédito Disponible
LA ARBOLEJA - INVERSIONES	2017	15.247,14	2.152,11	14,11%	2.152,12	14,11%	13.095,02
LA ARBOLEJA - GAST. CORRIENTE	2017	30.853,88	5.919,52	16,03%	11.891,19	38,54%	18.962,69

MOCION DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA PARA ADECUACIÓN DE ARBOLADO EN CAMINO DE LA IGLESIA FRENTE Nº 60

José Hoyos Peñalver, como portavoz del Grupo Partido Popular en la Junta Municipal de la Arboleja,

EXPONE:

Que en el camino de la Iglesia frente al nº 60 existe un huerto de propiedad privada cuyos arboles invaden parte del camino, que además ha quedado más de 1 metro sin asfaltar y que podría aprovecharse para ganar espacio al camino y facilitar la circulación de los vehículos en ambos sentidos.

POR LO EXPUESTO PROPONE AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, EL SIGUIENTE ACUERDO:

- Instar al Presidente de la Junta Municipal para realizar las gestiones necesarias ante el propietario del citado huerto para realizar las tareas de poda necesarias para adecuar el arbolado y que este no invada el camino
- de la misma forma una vez realizada esta gestión instar al presidente de la Junta Municipal a realizar las tareas pertinentes para la ampliación del asfaltado de dicho camino con objeto de mejorar la seguridad de la circulación de vehículos



Fdo. JOSE HOYOS PEÑALVER

MOCION DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA PARA INSTAR A MAYOR FRECUENCIA DE FUMIGACIÓN CONTRA MOSQUITOS

José Hoyos Peñalver, como portavoz del Grupo Partido Popular en la Junta Municipal de la Arboleja,

EXPONE:

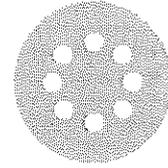
Que son muchas las zonas de aguas paradas en acequias secundarias por falta de uso diario lo que implica el estancamiento de aguas y la generación de plagas de mosquitos y similares si bien consta la existencia de campañas específicas del Ayuntamiento de Murcia en la materia, debido a las circunstancias expuestas se precisaría mayor intensificación en la aplicación de tratamientos de fumigación para mitigar en la mayor medida posible la proliferación de mosquitos

POR LO EXPUESTO PROPONE AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, EL SIGUIENTE ACUERDO:

Instar al Presidente de la Junta Municipal para realizar las gestiones ante la Concejalía de Deporte y Salud del Excmo. Ayuntamiento de Murcia para que se adelante, intensifique y mantenga en el tiempo la aplicación de tratamiento de fumigación para mitigar en mayor medida la existencia de mosquitos en la localidad



Fdo. JOSE HOYOS PEÑALVER



CAMBIEMOS
MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja ante el Pleno, comparece y presenta las siguientes mociones:

1. CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE TRABAJO DE CULTURA Y PATRIMONIO.

Exposición de motivos:

Para favorecer la participación ciudadana, además de los principios de transparencia y democracia, es muy positiva la creación en las Juntas Municipales de comisiones de trabajo tal y como señala el Reglamento de participación Ciudadana y Distritos (BORM nº 130 07-06-2004), que en su artículo 52 establece acerca del funcionamiento de las Juntas lo siguiente:

"Se podrán constituir en el seno de las Juntas, comisiones de trabajo con carácter permanente o temporal, según los intereses y necesidades de su ámbito territorial. Son funciones de estas comisiones: elaborar estudios, informes, propuestas de actividades, bien a iniciativa propia o a instancia del Pleno de la Junta.

El Pleno de la Junta designará los miembros que compondrán las comisiones de trabajo creadas al efecto, en las en todo caso deberán formar parte de las mismas como mínimo un miembro representante de cada grupo político, y aquellos representantes de colectivos o asociaciones de los barrios y de la pedanía inscritas en el Registro Municipal, que así lo soliciten, por tener interés directo en la temática de la comisión."

Siendo la Cultura y el Patrimonio los ámbitos donde la participación puede ser mayor y más eficaz, se propone los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- PRIMERO.- Creación de una Comisión de Trabajo de Cultura y Patrimonio con el objetivo de facilitar la coordinación y potenciación de iniciativas culturales a nivel local, así como del estudio, conservación y difusión del patrimonio local tangible e intangible, además de otras iniciativas que pudieran surgir en su seno ligadas a estas áreas.
- SEGUNDO.- Invitación a participar no solo a colectivos y asociaciones locales, sino también a personas residentes en nuestra pedanía que tengan una vinculación con estas áreas por su trayectoria laboral o vital, de manera que puedan enriquecer el trabajo de la comisión con su experiencia y conocimiento del entorno. A tal fin, a la comisión se podrán ir incorporando nuevos miembros.
- TERCERO.- La comisión estará compuesta por un representante de los grupos políticos, colectivos y asociaciones que quieran participar, además de las personas

interesadas que antes se han señalado. La Junta Municipal dispondrá de forma pública de un listado donde quede recogida la composición.

2. CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN EN EL CARRIL DE LOS TORRES.

Exposición de motivos:

Entre el puente de San Andrés y el carril de los Torres queda un gran espacio de titularidad pública que actualmente se encuentra abandonado y que se utiliza únicamente para el aparcamiento de coches. A este espacio hay que añadir el propio talud del puente que, aunque se ha tratado en otras ocasiones, sigue sin resolverse.

A la misma vez es notoria la falta de espacios verdes en nuestra pedanía, donde sólo contamos con un jardín junto al Centro Municipal y otro, de muy reducidas dimensiones, en el denominado Monumento a los Huertanos.

Aunque hay proyectados dos nuevos jardines, uno en las Cuatro Piedras y el otro junto a los Maristas, es necesario que los espacios verdes se encuentren diseminados por toda la pedanía, no debiendo consentir que los pocos espacios públicos con los que contamos se encuentren abandonados.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- PRIMERO.- Solicitar al ayuntamiento de Murcia la redacción de un proyecto para el ajardinamiento del espacio situado entre el carril de los Torres y la subida al puente de San Andrés, incluido el talud del puente.
- SEGUNDO.- Que para este proyecto se utilice únicamente especies autóctonas, principalmente palmeras datileras, cuyo número ha bajado dramáticamente a consecuencia del picudo y la falta de reposición de ejemplares.

3. COLOCACIÓN DE ALCORQUES ENTRE EL FINAL DEL MALECÓN Y LA SENDA DE ENMEDIO.

Exposición de motivos:

En la aprobación inicial del Plan Especial de Protección Paisajística y Monumental del Malecón se ha señalado el impacto negativo de las nuevas construcciones que se encuentran al final del Malecón.

Al impacto de estas construcciones se puede sumar que un gran tramo de la acera en la carretera de La Ñora carece de arbolado que ayude a reducir visualmente ese impacto, siendo contrario a la normativa urbanística que obliga a la colocación de alcorques en las nuevas aceras.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- PRIMERO.- Solicitar al Ayuntamiento la colocación de alcorques en el tramo de acera de la carretera de La Ñora entre el final del Malecón y la Senda de Enmedio, teniendo en cuenta que por un punto atraviesa la acequia Caravija.

- SEGUNDO.- Que se utilicen moreras al ser una especie de mayor porte y siguiendo la tradición de plantar esta especie en la orilla de los caminos.

En La Arboleja, a 22 de mayo de 2017.



José Antonio Moreno Micol